

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DEL IMIB

N.º: 4/2023
Fecha: 12/06/2023
Hora: 08:30-16:00
Lugar: Telemática por correo

ASISTENTES

- **Jesús Cañavate Gea** (Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano)
- **Francisco Soriano Cano** (Gerente del Área de Salud I)
- **María Senena Corbalán García** (Vicerrectora de Investigación UM)
- **Paloma Sobrado Calvo** (Vicerrectora de Ciencias de la Salud y SS. C.U. UM)
- **Pablo Ramírez Romero** (Director del IMIB)
- **María Fuensanta Martínez Lozano** (Directora del órgano de gestión de del IMIB)
- **Mar Vázquez de Parga Calvo** (Jefa de área de investigación del IMIB), que actúa como Secretaria.
- **Alicia Laforet Bravo** (Técnica de gestión de desarrollos estratégicos - Documentalista FFIS/IMIB), asistiendo en la Secretaría.

INVITADOS

- **Encarnación Guillén Navarro** (Representante del personal investigador del IMIB)

Siendo el día 12 de junio de 2023, y en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, las personas arriba relacionadas asisten telemáticamente a la reunión del Comité Permanente del IMIB, a la que han sido previamente convocadas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación del acta de la última reunión.**
Se adjunta: 1. A3_CP_26-04-2023_propuesta.
- 2. Valoración y, en su caso, aprobación de la solicitud de autorización para la contratación de personal para actividades científico técnicas, previa convocatoria de pública concurrencia.** Se adjunta:
2.1.Cuadro_ampliacion_contrataciones 2.2.Justificacion_contratacion_t_master_apoyo
- 3. Ruegos y preguntas.**

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la última reunión.

Se aprueba el acta de la última reunión del día 26 de abril del 2023.

2. Valoración y, en su caso, aprobación de la solicitud de autorización para la contratación de personal para actividades científico técnicas, previa convocatoria de pública concurrencia.

Se autoriza la contratación de personal para realizar actividades científico Técnicas, previa convocatoria de pública concurrencia del siguiente puesto de trabajo que se detalla en la documentación adjunta en la convocatoria:

- Un/a Técnico/a Máster de Apoyo a la Investigación (Departamento de investigación).

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

Jesús Cañavate Gea
Presidente

María Fuensanta Martínez Lozano
P.S. Secretaria Comité Permanente